



Hoy, jueves, 6 de octubre, se ha celebrado una jornada técnica

La Confederación Hidrográfica del Ebro acoge la presentación de un mapa con información de caudales máximos elaborado por el CEDEX

- Esta nueva herramienta se ha desarrollado para todas las cuencas españolas y la del Ebro ya la ha utilizado en pruebas
- El Organismo es una administración referente en la aplicación de tecnología en la gestión hidráulica y ya cuenta con el SAIH, el Sistema de Ayuda a la Decisión, el Sistema de Información Territorial del Ebro y además, está elaborando sus mapas de peligrosidad y cuenta desde este año con un nuevo software para simular los efectos de una crecida

06, oct. 2011- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha acogido hoy, jueves, 6 de octubre, una reunión técnica en la que se ha presentado el denominado "Mapa de caudales máximos del Ebro", que ha sido elaborado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y que permite obtener información de caudales desde las denominadas avenidas ordinarias, hasta las crecidas con periodo de retorno de 500 años, según datos estadísticos.

El CEDEX, que depende del Ministerio de Fomento y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha desarrollado estos mapas para todas las cuencas intercomunitarias españolas y la Cuenca del Ebro ya ha realizado pruebas del mismo. Con esta aplicación, a través de los mapas y de las láminas de inundabilidad de las que ya dispone la Confederación Hidrográfica del Ebro, se podrá acceder a la información de los caudales que en un cauce determinado alcanzaría la máxima avenida ordinaria y las avenidas con periodo de retorno de 2, 5, 10, 25, 100 y 500 años.

El mapa se ha realizado con información estadística, teniendo en cuenta caudales en régimen natural, es decir, sin incluir las alteraciones que produce la presencia de presas en algunas subcuencas y se ha aplicado a cuencas con una superficie igual o



superior a 50 km². Para las inferiores a esa extensión el CEDEX ha desarrollado otro programa, el CAUMAX, del que también se hablará en esta jornada.

El mapa se ha aplicado como una capa informativa a la cartografía disponible por la Confederación en el portal SITEbro (Sistema de Información Territorial del Ebro) y tiene dos objetivos principales: el mejorar el trabajo de los gestores del Dominio Público Hidráulico ya que aportará nuevas referencias para resolver las distintas autorizaciones que se solicitan ante el Organismo y por otra, permitirá definir zonas inundables y aproximarse a la delimitación del propio Dominio Público Hidráulico.

Además, y en conjunto con otras herramientas de las que ya dispone la Confederación, permite dar un paso más en la política de transparencia informativa por la que se apuesta esta Administración.

Otras herramientas

Este nuevo mapa se suma a otros sistemas que ayudan al trabajo de gestión y que, además, sitúan al Organismo como una referencia en la aplicación de nuevas tecnologías. Hay que recordar que se dispone desde los años noventa del Sistema Automático de Información Hidrográfica, que en el caso del Ebro, además, permite el acceso de toda la sociedad a los datos de situación en tiempo real de la Cuenca. A esto se suma la aplicación para la realización de previsiones del Sistema de Ayuda a la Decisión, el modelo hidrológico ASTER para cálculo de reservas de nieve y el SITEbro (un portal con cartografía en el que se puede acceder a información hidrológica, de concesión de aguas, de vertidos, medioambiental, inventarios de infraestructuras, entre otros).

La Confederación Hidrográfica del Ebro también dispone desde este mes, gracias a un convenio suscrito con la empresa especializada Inclam, con un nuevo software que permite simular, de forma muy fiable, los efectos de una crecida. Se trata del denominado GUAD 2 D, un modelo hidráulico bidimensional desarrollado por la Universidad de Zaragoza y por la ingeniería Inclam, que supera a los modelos unidimensionales de reproducción de efectos de las avenidas que existían hasta el momento.

Estas herramientas para conocer con mayor precisión el alcance de las inundaciones y para tomar decisiones sobre el Dominio Público Hidráulico, confluyen en los trabajos que se están realizando para la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación de la



Demarcación del Ebro donde se presenta la propuesta inicial de zonas sobre las que se deben elaborar los mapas de peligrosidad para el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables se está elaborando en las cuencas españolas para cumplir con la Directiva Europea relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundación. Esta norma obliga a los países miembros a definir en todas las cuencas las áreas con un riesgo de inundación significativo; a elaborar en esas áreas mapas de peligrosidad y a redactar planes de gestión coordinados entre las administraciones con competencias en ordenación del territorio y gestión del dominio público hidráulico.

La Confederación Hidrográfica del Ebro está concluyendo la primera fase con la propuesta de zonas con riesgo de inundación y también ha iniciado la segunda fase para la elaboración de la cartografía (mapas de peligrosidad y riesgo) que debe seguir los criterios establecidos por Europa. Para estas labores, el Gobierno de España, a través del MARM, ha destinado a la Demarcación un presupuesto de 4.400.000 euros.